



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



25 de agosto de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Nicaragua: Detección del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*)..... 2

Chile: El SAG intercepta larvas de *Anastrepha* sp. en puerto Caldera, en frutos de mango..... 3

EUA: Primer reporte científico de *Verticillium longisporum* causando raya de la canola, en el estado de Dakota del Norte..... 4

Rusia: Intercepción de *Carposina sasakii* en un cargamento de manzana proveniente de China..... 5



DIRECCIÓN EN JEFE



Nicaragua: Detección del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).



El 24 de agosto de 2023, a través de distintos portales de noticias y con base en información del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) de Nicaragua, se informó que personal de dicha institución detectó el caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*), en esa nación.

El comunicado señala que, a través del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, el IPSA detectó un ejemplar de *L. fulica* en un zoo-criadero (no se especifica su ubicación); se infiere que el molusco fue introducido de forma ilegal al país. Derivado de lo anterior, el Sistema Nacional de Producción Consumo y Comercio de Nicaragua ha fortalecido las medidas fitosanitarias correspondientes, estableciendo un anillo de contención, con estrictas medidas de bioseguridad, en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSa), el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), Ejército y Policía Nacional, y las alcaldías municipales.

A través de su cuenta de twitter, el IPSA refiere que el caracol gigante africano es una plaga cuarentenaria para Nicaragua, brinda información básica sobre el mismo e insta a la población a informar, a la delegación más cercana de tal institución, cualquier sospecha de presencia de la plaga.

En el contexto nacional, *L. fulica* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica general en 13 entidades federativas.

Referencias:

- El 19 Digital (24 de agosto de 2023). Nicaragua intercepta ejemplar de caracol gigante africano. Recuperado de: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:143832-nicaragua-intercepta-ejemplar-de-caracol-gigante-africano>
- <https://twitter.com/ipsaNicaragua>
- <https://www.despacho505.com/caracoles-gigantes-africanos/>
- <https://www.fuentesconfiables.com/post/caracol-gigante-africano-en-nicaragua>



DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: El SAG intercepta larvas de *Anastrepha* sp. en puerto Caldera, en frutos de mango.



Imagen: Radio Maray

El 25 de agosto de 2023, a través del portal web de Radio Maray y con base en información de funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero, (SAG) de Chile, se comunicó que dicha institución confirmó la interceptación de larvas de moscas de la fruta del género *Anastrepha* en Puerto Caldera, en frutos de mango.

Se señala que los especímenes de la plaga fueron detectados por personal del SAG, durante una inspección de rutina, en 10 kg de mangos (los cuales mostraban pudrición y signos de presencia de la plaga); este se encontraba en la bodega de alimentos de una embarcación de carga mineral, que había arribado al puerto referido procedente directamente de Perú; se precisa que la fruta había sido ingresada al barco en Panamá.

Finalmente, se destaca que el SAG mantiene un sistema de vigilancia fitosanitaria, el cual incluye una cantidad de trampas instaladas en los puertos de Huasca, Caldera y Chañaral, a fin de detectar oportunamente plagas de importancia cuarentenaria, como *Anastrepha* spp.

En el contexto nacional, 7 especies del género *Anastrepha* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; dos de ellas (*A. suspensa* y *A. grandis*) se encuentran bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país, y se realizan acciones para el control de otras 4 (*A. ludens*, *A. obliqua*, *A. striata* y *A. serpentina*), a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia:

Radio Maray (25 de agosto de 2023). Detectan larvas de plaga agrícola en barco arribado a Caldera. Recuperado de: <https://www.maray.cl/detectan-larvas-de-plaga-agricola-en-barco-arribado-a-caldera/>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Primer reporte científico de *Verticillium longisporum* causando raya de la canola, en el estado de Dakota del Norte.



El 23 de agosto de 2023, investigadores de la Universidad Estatal de Dakota del Norte publicaron el primer reporte de *Verticillium longisporum* (sin. *Verticillium dahliae* var. *longisporum*) causando la enfermedad conocida coloquialmente como 'raya de la canola' (*Brassica napus*), en ese estado de EUA y a nivel nacional.

A manera de antecedente, se menciona que, en 2021, se observaron plantas de canola que presentaban síntomas de decoloración blanquecina en el tercio inferior de los tallos, en un campo ubicado al noreste de Dakota del Norte.

Por lo anterior, se colectaron muestras para realizar la caracterización morfológica del fitopatógeno, así como amplificación y secuenciación de genes, análisis filogenéticos y ensayos de patogenicidad. Como resultado, se identificó a *V. longisporum* (homología de secuencia del 100% con las muestras de referencia del GenBank) como el agente causal de los síntomas. Así mismo, a través de los ensayos de patogenicidad, los investigadores observaron reproducción de síntomas en plantas de canola cv. Westar, tres semanas después de la inoculación; re-aislándose a *V. longisporum*.

En el contexto nacional, *Verticillium dahliae* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. *V. longisporum* ha sido reportado en 8 países de Europa, uno de Asia y dos de América (Canadá y EUA – en los estados de California e Illinois) (CABI, 2020).

Referencia:

Venkat Chapara, et al. (23 de agosto de 2023). First Report of *Verticillium* stripe of Canola Caused by *Verticillium longisporum* in North Dakota. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-06-23-1089-PDN>



DIRECCIÓN EN JEFE



Rusia: Intercepción de *Carposina sasakii* en un cargamento de manzana proveniente de China.



Fuente: Rosselkhoznadzor

El 21 de agosto de 2023, el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor) de Rusia, notificó la intercepción de *Carposina sasakii* (Lepidoptera: Carposinidae), en un cargamento de manzana proveniente de China.

Se señala que, durante la inspección fitosanitaria, realizada por personal técnico de la oficina del Rosselkhoznadzor para el Territorio Transbaikal, en el puesto de control ubicado en el depósito de almacenamiento temporal de TLT-Zabaikalsk LLC, se detectó a *C. sasakii* (plaga de importancia cuarentenaria para Rusia), en un lote comercial de manzana (8 toneladas). Debido a lo anterior, las muestras fueron enviadas a un laboratorio acreditado, el cual confirmó la identidad de la plaga interceptada. Derivado de lo anterior, las autoridades aplicaron un tratamiento (fumigación) al cargamento.

En el contexto nacional, *Carposina sasakii* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto ha sido detectado en países de Asia, Europa y América (Canadá y EUA) (EPPO, 2022).

Referencia:

Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosselkhoznadzor). (21 de agosto de 2023). En Transbaikalia, se encontró un objeto de cuarentena para la Federación Rusa en un lote de manzanas frescas recibidas de China. Recuperado de: <https://fsvps.gov.ru/ru/fsvps/news/220824.html>